

Estudio No. 22-2021
Revisión de los Estados Financieros trimestrales del RCC al 31/03/2021

I. Alcance

La revisión comprende la validación de los saldos mostrados en los Estados Financieros del Régimen de Capitalización Colectiva, para el período terminado al 31 de marzo de 2021.

II. Objetivos

Para efectuar esta revisión, se definieron los siguientes objetivos:

1. Validar el registro contable de las transacciones reflejadas en los Estados Financieros del RCC, al 31/03/2021.
2. Revisar el cumplimiento de la normativa vigente, en los aspectos relacionados con el tema bajo estudio.

III. Resultados obtenidos

De conformidad con los objetivos propuestos para esta revisión, se concluye lo siguiente:

- Se validaron las cifras de los Estados Financieros del RCC al 31/03/2021.
- Se firmaron los Estados Financieros del RCC al 31/03/2021 para el envío a la SUPEN, mediante el oficio AI-0315-04-2021 del 30/04/2021, con lo cual se da cumplimiento a los artículos Nos. 18, 30 y 36 del Reglamento de Información Financiera; así como del artículo No.2 del SP-A-211-2019 del 09/09/2019.
- Se revisó el cumplimiento de la normativa relacionada con el tema en estudio, indicándose oportunidades de mejora a la Administración para su corrección.

Este estudio fue analizado por Junta Directiva en la Sesión Ordinaria No. 063-2021 del 03 de junio de 2021.